

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes.

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Urbano Express S.A. RAPIEXX:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Urbano Express S.A. RAPIEXX** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Logisgroup S.L. de España), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Urbano Express S.A. RAPIEXX** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, de acuerdo a nuestro criterio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos significativos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos. Para el asunto

Informe de los auditores independientes (continuación)

clave de auditoría detallado a continuación, nuestra descripción de cómo la auditoría fue ejecutada para tratarlo, se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados que tienen relación con este asunto. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó el desarrollo de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes de los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto clave descrito a continuación, proporcionan la base de nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Recuperación de inversiones en subsidiaria

Como se explica en detalle en la nota 15 a los estados financieros separados adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene registrada una inversión en subsidiaria por un monto de US\$ 1,173,800. Al cierre del ejercicio, la gerencia ha identificado indicadores de deterioro del valor de dicha inversión, por lo que efectuó un análisis del monto recuperable de la misma de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La evaluación de la gerencia está basada en juicios y suposiciones tales como ventas esperadas, márgenes de contribución, plazo y tasa de descuento principalmente, que podrían verse afectadas por cambios en las condiciones económicas y del mercado en el que opera la Compañía. Esta evaluación del valor recuperable de la inversión en subsidiaria fue un asunto clave de auditoría debido a las estimaciones y supuestos considerados por la gerencia y a la dependencia de las condiciones futuras de mercado.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, la evaluación de la metodología usada por la gerencia para estimar el valor recuperable de cada inversión, revisando que sea consistente con las Normas Internacionales de Información Financiera. También evaluamos la razonabilidad de las suposiciones usadas en la estimación de la gerencia del valor recuperable como son: tendencia de crecimiento de los ingresos, costos, utilidad presupuestada, principalmente e involucramos a expertos en valuaciones para el análisis de la tasa de descuento.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando, cuando sea aplicable, los asuntos relacionados con la continuidad de la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Otro asunto

Según se menciona en la Nota 3(a), los estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de **Urbano Express S.A. RAPIEXX** de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros consolidados de **Urbano Express S.A. RAPIEXX y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2017 que se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en conjunto.

Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de **Urbano Express S.A. RAPIEXX** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser usado para otro propósito diferente.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

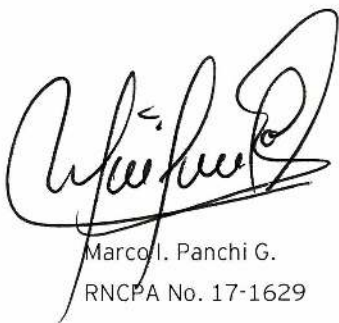
También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

Informe de los auditores independientes (continuación)

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
30 de abril de 2018

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	859,652	1,048,527
Inversiones financieras	8	20,000	219,942
Deudores comerciales	9	2,313,354	2,726,877
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	857,347	1,118,883
Otras cuentas por cobrar	11	141,995	297,739
Impuestos por cobrar	12(a)	532,421	710,786
Anticipos a proveedores		10,181	184,182
Gastos pagados por anticipados		63,167	58,442
Inventarios		12,419	30,626
Total activo corriente		4,810,536	6,396,004
Activo no corriente			
Otros activos	13	107,702	118,821
Instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario	14	1,134,446	1,454,988
Activos de operación	3(h)	177,945	-
Inversiones en subsidiarias	15	1,188,800	1,173,800
Total activo no corriente		2,608,893	2,747,609
Total activo		7,419,429	9,143,613



Luis Fernando Vásquez
Presidente



Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estado de situación financiera separado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	48,442	201,094
Emisión de obligaciones	17	1,163,004	1,464,280
Acreedores comerciales	3(m)	384,122	416,787
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	209,986	695,700
Otras cuentas por pagar	18	520,387	483,512
Impuestos por pagar	12(b)	166,215	177,229
Beneficios a empleados	19	1,028,089	1,001,725
Provisiones	3(m)	216,180	215,164
Total pasivo corriente		3,736,425	4,655,491
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	-	44,586
Emisión de obligaciones	17	299,790	1,441,300
Beneficios a empleados	19	3,378,721	3,100,485
Total pasivo no corriente		3,678,511	4,586,371
Total pasivo		7,414,936	9,241,862
Patrimonio			
Capital emitido		410,365	410,365
Reserva legal		333,638	333,638
Resultados acumulados		(739,510)	(842,252)
Total patrimonio	21	4,493	(98,249)
Total pasivo y patrimonio		7,419,429	9,143,613


Luis Fernando Vásquez
Presidente


Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estado de resultados integrales separado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos por servicios	3 (n)	18,816,531	19,553,706
Costo de los servicios	22	(17,235,630)	(17,481,002)
Utilidad bruta		1,580,901	2,072,704
Gastos de administración	23	(1,954,792)	(2,350,846)
Otros ingresos		275,948	256,739
Pérdida operativa		(97,943)	(21,403)
Gastos financieros, neto		(282,150)	(427,050)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(380,093)	(448,453)
Impuesto a la renta	20	(82,442)	(166,874)
Pérdida neta del año		(462,535)	(615,327)
Otros resultados integrales:			
Ganancia actuarial	19	266,950	13,908
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		(195,585)	(601,419)


Luis Fernando Vásconez
Presidente


Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes primera adopción	Otros resultados integrales	Pérdidas retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	410,365	333,638	-	188,935	(718,425)	(274,390)	(803,880)
Más (menos):							
Transferencias (Ver nota 21 (d))	-	-	563,047	-	-	-	563,047
Ganancia actuarial	-	-	-	-	13,908	-	13,908
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(615,327)	(615,327)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	410,365	333,638	563,047	188,935	(704,517)	(889,717)	(98,249)
Más (menos):							
Aporte para absorber pérdidas (Ver nota 21 (e))	-	-	-	-	-	300,000	300,000
Ganancia actuarial (Ver nota 19)	-	-	-	-	266,950	-	266,950
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	(1,673)	(1,673)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(462,535)	(462,535)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	410,365	333,638	563,047	188,935	(437,567)	(1,053,925)	4,493


Luis Fernando Vasconez
Presidente


Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Urbano Express S.A. RAPIEXX**Estados de flujos de efectivo separado**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujo de efectivo de actividad de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(380,093)	(448,453)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisión para cuentas incobrables	(35,278)	63,307
Depreciación de instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario	314,059	352,585
Bajas de instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario	156,156	30,251
Amortización de activos de operación	78,902	23,763
Beneficios a empleados	615,668	466,503
Reverso de crédito tributario de IVA no compensado	-	43,572
Variación en capital de trabajo:		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales	448,801	899,767
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	246,536	673,217
Otras cuentas por cobrar	154,071	41,254
Impuestos por cobrar	477,247	27,124
Anticipos a proveedores	174,001	4,856
Gastos pagados por anticipado	(4,725)	31,086
Inventarios	18,207	33,717
Otros activos	11,119	(11,978)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales	(32,665)	120,429
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(485,714)	509,878
Otras cuentas por pagar	36,875	(209,397)
Impuestos por pagar	(11,014)	(53,816)
Beneficios a empleados corto plazo	26,364	(355,088)
Provisiones	1,016	95,851
Beneficios a empleados largo plazo	(70,482)	(148,740)
	1,739,051	2,189,688
Impuesto a la renta pagado	(381,324)	(402,927)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,357,727	1,786,761
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones financieras	199,942	996,661
Dividendos recibidos	-	64
Adiciones de instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario	(149,673)	(160,727)
Adiciones de activos de operación	(256,847)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(206,578)	835,998
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de instituciones financieras	-	144,892
Pago de préstamos con instituciones financieras	(197,238)	(210,943)
Intereses pagados préstamos y obligaciones	(19,774)	(29,959)
Pago de emisión de obligaciones	(1,423,012)	(2,381,426)
Pago de dividendos	-	(229,495)
Aporte para absorber pérdidas	300,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(1,340,024)	(2,706,931)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(188,875)	(84,172)
Saldo al inicio	1,048,527	1,132,699
Saldo al final	859,652	1,048,527


Luis Fernando Vásconez
Presidente
Gabriela Guerrero
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Urbano Express S.A. RAPIEXX

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Urbano Express S.A. RAPIEXX fue constituida mediante escritura pública de fecha 2 de febrero de 1996 con el nombre de Wondmill S.A. con posterior cambio de razón social a Urbano Express S.A. RAPIEXX, cambio inscrito en el Registro Mercantil el 25 de marzo de 1998.

La Compañía se dedica al servicio de recolección de correspondencia y paquetes e incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes, así como servicios de personal destacado en sus clientes para labores específicas de mensajería, siendo sus principales clientes en orden de importancia: (i) entidades relacionadas al sector financiero como bancos, empresas emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, seguros, administradoras de fondos, (ii) empresas de telecomunicaciones, (iii) supermercados y comisariatos, (iv) cadenas farmacéuticas y (v) otros.

La Compañía es subsidiaria de LogisGroup S.L. Sociedad Unipersonal, entidad domiciliada en España, la cual es su controladora y consolidante.

La Compañía posee el 99.99% del capital social de Sepricarga Cía. Ltda. y el 50% del capital social de Carashama S.A. y tiene poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, por lo que presenta estados financieros consolidados con dichas compañías.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 15 de marzo de 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es calle los Tulipanes E10-335 y Palmeras Quito – Ecuador.

Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas acumuladas de la Compañía superan el 50% de su capital emitido más reservas. Esta situación constituye una causal de disolución técnica de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

En el año 2017 la Compañía recibió aportes en efectivo por 300,000 de sus accionistas, para la absorción de pérdidas acumuladas (Ver Nota 21(e)). Con ello, sus accionistas han confirmado la intención de brindar el apoyo financiero, económico, administrativo y de cualquier índole que requiera la Compañía para solventar esta situación y que se mantenga operando con normalidad.

Entorno regulatorio

La Compañía se encuentra sujeta a la Ley general de los servicios postales, en donde se determina la contribución del 1% a los operadores postales por sus ingresos totales facturados y percibidos. El pago de este aporte se efectuará trimestralmente, dentro de los 15 días siguientes concluido el trimestre y se los presentará en los formularios de la Agencia de Regulación y Control Postal. Este monto se deberá pagar a la agencia una vez la misma haya entregado el correspondiente título habilitante a la empresa operadora. La Compañía recibió el título habilitante el 23 de noviembre de 2017, fecha desde la cual efectuó la provisión de dicha contribución.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician el 1 de enero de 2017, por la naturaleza de sus operaciones, no le fueron aplicables a la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

De acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas normas no tienen impacto alguno en los estados financieros separados de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Urbano Express S.A. RAPIEXX, se emiten por requerimientos locales y presentan la inversión en sus subsidiarias al costo (Ver nota 15), de acuerdo a

lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 Estados financieros consolidados y separados. Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de Urbano Express S.A. RAPIEXX y subsidiarias, los cuales se emiten por separado y deben ser leídos en conjunto.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presenta en el estado de situación financiera separado, representa caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez, con vencimientos menores a tres meses y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor. El efectivo en caja y bancos no tiene restricciones y es de libre disponibilidad. Los equivalentes de efectivo se encuentran restringidos para su uso exclusivo en el pago de la emisión de obligaciones.

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos como préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría los deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales separado como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales separado como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los, activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los

cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales separado. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados integrales separado) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados integrales separado.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera separado. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía mantiene en esta categoría: obligaciones financieras, emisión de obligaciones, acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales separado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera separado, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera separado.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor, los cuales, se registran en el momento de su consumo en los resultados del año separado, usando el método promedio ponderado.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales y arriendos, los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados integrales separados en el rubro “seguros” y “arriendos”.

f) Otros activos

Corresponden principalmente a garantías de arriendo entregadas y el aporte inicial entregado al fideicomiso Urbano Express.

g) Instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario

Las instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos necesarios para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Las instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Equipos de computación	3 a 5
Muebles y enseres	8 a 10
Equipos de oficina	8 a 10
Maquinaria y herramientas	5 a 25
Vehículos	7 a 10
Motos	5 a 8
Instalaciones	2 a 5

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera separado para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario.

Un componente de los equipos, instalaciones y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales separado cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales separado según corresponda.

h) Activos de operación

Los activos de operación corresponden principalmente, a uniformes especiales adquiridos para el uso del personal motorizado de la Compañía. Estos uniformes deben ser devueltos por el empleado en caso de desgaste de los mismos o de separación del empleado. Se encuentran valorados al costo menos la amortización.

La amortización de los activos de operación es calculada en base a la vida útil estimada calculada por la gerencia de la Compañía que es de 18 meses. La amortización de los activos de operación se incluye en el estado de resultados integrales separado.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales separado como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Para las inversiones en subsidiarias que se registran al costo, la Compañía efectúa una evaluación de los flujos futuros que se obtendrán de dichas inversiones. Dicho valor es comparado con la inversión en libros que se mantiene registrado al final de cada año.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que el monto recuperable de las inversiones en subsidiarias excede el valor en libros de las mismas, de acuerdo con la evaluación de los flujos futuros efectuado por la Compañía. Para los demás activos no financieros, la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

j) Inversiones en subsidiarias

La Compañía registra sus inversiones en subsidiarias al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es el 25% en ejercicio fiscal 2017 y 22% en el ejercicio fiscal 2016.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera separado, según corresponda.

l) Beneficios a empleados a largo plazo

Corto plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado separado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

m) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de

la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera separado y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales separado.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente la prestación de sus servicios en el territorio ecuatoriano de distribución masiva de correspondencia, personal de mensajería a domicilio, entre otros.

o) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera separado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera separado (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

• **Provisión para cuentas incobrables**

La provisión para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

• **Vida útil de instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario**

Las instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores

tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Estimación de vida útil de activos de operación**

Los activos de operación se registran al costo y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. La Compañía establece la vida útil de estos activos en función de la estimación del período de duración que tendrán tales activos en el tiempo.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la gerencia analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En su evaluación la Compañía incluye principalmente, ventas esperadas, márgenes de contribución, plazo de la estimación y una tasa de descuento.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de la NIIF 9. La evaluación será efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera separado y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en la NIIF 9 y la clasificación y medición de las acciones de capital que posee. La Compañía se encuentra analizando los efectos en la provisión de deterioro, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio. En adición, la Compañía implementará a partir del periodo de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El análisis de los tres segmentos son los siguientes:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros separados producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

Las acciones de capital que posee la Compañía en entidades que no cotizan en bolsas de valores públicas están destinadas a mantenerse en el futuro inmediato. Para estas acciones de capital no se reconocieron pérdidas por deterioro durante los años anteriores. La Compañía aplicará la opción de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales, por lo que se encuentra analizando los efectos de este cambio, que pueden resultar en un impacto en las cuentas de patrimonio.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía se encuentra analizando los efectos en la provisión de deterioro, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio debido a la implementación de esta nueva norma.

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el enfoque simplificado.

El negocio de la Compañía es el servicio de recolección de correspondencia y paquetes e incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra en la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de recolección de correspondencia y paquetes e incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos del servicio en el momento que estos son prestados. Según la NIIF 15, la asignación se hará en base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, dado que dicho reconocimiento es en el momento de la prestación del servicio, se estima que el reconocimiento del ingreso en relación con estas ventas no se verá afectado significativamente.

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen en un momento determinado del tiempo, cuando el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos

por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios en un punto del tiempo. La Compañía no espera impactos significativos por la adopción de esta norma en la prestación de servicios.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por otro lado la Compañía estima que no existen contratos con clientes que contienen un componente de financiamiento significativo debido al período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y servicios y la Compañía los transfiere al cliente.

(c) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todos los casos cumple con el papel de principal.

(d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros separados de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos será significativo.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros separados se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el año 2018, la Compañía efectuará la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros separados.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación NIC 40 Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	859,652	-	1,048,527	-
Inversiones financieras	20,000	-	219,942	-
Deudores comerciales	2,313,354	-	2,726,877	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	857,347	-	1,118,883	-
Otras cuentas por cobrar	141,995	-	297,739	-
	4,192,348	-	5,411,968	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	48,442	-	201,094	44,586
Emisión de obligaciones	1,163,004	299,790	1,464,280	1,441,300
Acreedores comerciales	384,122	-	416,787	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	209,986	-	695,700	-
Otras cuentas por pagar	520,387	-	483,512	-
	2,325,941	299,790	3,261,373	1,485,886

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2017	2016
Caja		12,771	12,710
Bancos locales	(1)	182,111	538,976
Banco del exterior	(1)	299,952	-
Inversiones locales en fideicomisos	(2)	364,818	496,841
		859,652	1,048,527

- (1) Corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales y uno del exterior, los fondos son de libre disponibilidad y no generan interés.
- (2) Corresponden a las inversiones financieras que se encuentran a favor del "Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Urbano" y que sirven para el pago de las obligaciones a los inversionistas. A continuación presentamos la composición:

Tipo	Tasa anual de rendimiento	Fecha de vencimiento	2017	2016
Certificados de depósito				
Banco Pichincha	2.00%	Febrero, 2017	-	23,459
Banco Pichincha	2.25%	Febrero, 2017	-	15,639
Banco Pichincha	6.00%	Febrero, 2017	-	135,481
Banco Pichincha	2.25%	Marzo, 2017	-	15,639
Banco del Pacífico	3.50%	Enero, 2017	-	123,363
Banco del Pacífico	3.75%	Enero, 2017	-	41,121
Banco Bolivariano	4.00%	Enero, 2018	135,480	-
Banco Bolivariano	2.00%	Enero, 2018	127,410	-
Banco Bolivariano	3.00%	Enero, 2018	101,928	-
Depósitos bancarios				
Banco Pichincha			-	142,139
			364,818	496,841

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones financieras se formaban de la siguiente manera:

	Tasa anual de interés	Fecha de vencimiento	2017	2016
Certificados de depósito				
Banco del Pichincha	3.75%	Octubre, 2018	20,000	-
Pólizas de acumulación				
Banco Produbanco	8.00%	Agosto, 2017	-	219,942
			20,000	219,942

Notas a los estados financieros (continuación)

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban como sigue:

	2017	2016
Bancos y entidades financieras	1,301,556	1,434,169
Cadenas farmacéuticas y supermercados	625,201	740,448
Empresas de telecomunicaciones	249,769	301,329
Aseguradoras	63,853	-
Empresas de imprenta y publicidad	26,596	95,172
Empresas emisoras de tarjetas de crédito	5,754	259,969
Otros clientes	448,426	338,869
	2,721,155	3,169,956
Provisión para cuentas incobrables	(407,801)	(443,079)
	2,313,354	2,726,877

La antigüedad de los deudores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
De 0 a 30 días	2,151,163	-	2,151,163	2,440,634	-	2,440,634
De 31 a 150 días	131,219	-	131,219	189,594	-	189,594
De 151 a 365 días	30,972	-	30,972	96,649	-	96,649
Mayores a 365 días	407,801	(407,801)	-	443,079	(443,079)	-
	2,721,155	(407,801)	2,313,354	3,169,956	(443,079)	2,726,877

Los saldos de los deudores comerciales están generalmente soportados por contratos, convenios y acuerdos con los clientes. Los flujos futuros generados por deudores comerciales provenientes de los servicios que presta la Compañía, están garantizando operaciones de crédito según lo descrito en la nota 17.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	443,079	379,772
Provisión	-	63,307
Usos	(35,278)	-
Saldo al final	407,801	443,079

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de transacción	2017	2016
Sepricarga Cía. Ltda.	Subsidiaria	Comercial	659,767	874,516
Urbano Express Perú	Relacionada	Financiamiento	161,368	149,015
Begles S.A.	Relacionada	Financiamiento	18,101	-
Rodrigo Paez	Accionista	Aportes	16,127	5,000
Carashama S.A.	Subsidiaria	Comercial	1,984	20,398
Logisgroup S.L.	Accionista	Contribuciones accionistas y anticipos	-	69,831
Urbano Express El Salvador	Relacionada	Comercial	-	123
			857,347	1,118,883

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de transacción	2017	2016
Logisgroup S.L.	Accionista	Asistencia técnica	144,000	144,000
Solulaser Soluciones Laser S.A.	Relacionada	Comercial	65,986	512,401
Begles S.A.	Relacionada	Asistencia técnica	-	39,299
			209,986	695,700

(c) Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017:

Sociedad:	Solulaser	Urbano	Sepcarga	Logisgroup	Begles	Carashama	Rodrigo	Total
	Soluciones	Express						
	Laser S.A.	Perú	Cía. Ltda.	S.L.	S.A.	S. A.	Paez	
País	Ecuador	Perú	Ecuador	España	Uruguay	Ecuador	Ecuador	
Intereses recibidos	-	12,353	-	-	-	-	-	12,353
Reembolsos de gastos y nómina (1)	155,986	-	-	-	-	-	-	155,986
Venta de equipos	140,052	-	-	-	-	-	-	140,052
Servicios prestados (2)	102,852	-	-	-	-	-	-	102,852
Servicios recibidos (3)	-	-	222,003	-	-	-	-	222,003
Préstamos otorgados	-	-	309,255	-	-	-	-	309,255
Préstamos recibidos	2,574,530	-	-	-	-	-	-	2,574,530
Compra de nota de crédito desmaterializada (4)	159,501	-	-	-	-	-	-	159,501
Aportes para absorber pérdidas	-	-	-	284,790	-	-	15,210	300,000
Compra de acciones	-	-	-	-	-	15,000	-	15,000
Otros	5,540	-	961	(10,704)	9,400	3,414	-	8,611

Año 2016:

Sociedad:	Solulaser	Urbano	Sepcarga	Urbano	Logisgroup	Begles	Carashama	Rodrigo	Total
	Soluciones	Express		Express					
	Laser S.A.	Perú	Cía. Ltda.	El	S.L.	S.A.	S. A.	Paez	
				Salvador					
País	Ecuador	Perú	Ecuador	El	España	Uruguay	Ecuador	Ecuador	
Intereses recibidos	-	12,353	-	-	-	-	-	-	12,353
Reembolsos de gastos y nómina (1)	64,151	-	59,218	-	-	-	398	-	123,767
Dividendos recibidos	-	-	-	64	-	-	-	-	64
Servicios prestados (2)	125,183	-	-	-	-	-	-	-	125,183
Servicios recibidos (3)	111,848	-	222,550	-	-	-	-	-	334,398
Préstamos otorgados	559,000	-	410,500	-	-	-	-	-	969,500
Préstamos recibidos	380,112	-	-	-	-	-	-	-	380,112
Compra de nota de crédito desmaterializada (4)	176,293	-	-	-	-	-	-	-	176,293
Anticipos entregados	-	-	-	-	-	-	20,000	-	20,000
Contribución solidaria	-	-	-	-	13,231	-	-	-	13,231
Transferencia de dividendos a reserva facultativa (5)	-	-	-	-	558,047	-	-	5,000	563,047
Otros	15,116	-	18,736	-	-	-	-	-	33,852

(1) Corresponde a desembolsos efectuados a empleados y proveedores de sus relacionadas.

(2) Corresponde a servicios administrativos y de infraestructura.

- (3) Corresponde al servicio de impresión de estados de cuenta, sobres, papelería, entre otros prestados por Solulaser; y a servicios de transporte a nivel nacional por parte de Sepricarga.
- (4) Corresponde al endoso de nota de crédito desmaterializada por devolución de retenciones de impuesto al valor agregado por parte de Solulaser a valor nominal.
- (5) Corresponde a la transferencia de dividendos por pagar de años anteriores a la reserva facultativa (Ver nota 21).

(d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Urbano Express S.A. RAPIEXX, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Compensación del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave al Presidente de la Compañía y al Gerente General. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia constituyen los sueldos y beneficios sociales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 250,852 y 294,480 respectivamente.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar al fideicomiso	82,789	61,323
Cuentas por cobrar a gerencias	38,317	35,947
Otras cuentas por cobrar	10,039	90,787
Cuentas por cobrar a empleados	8,947	29,821
Reclamos de seguros por cobrar	1,903	79,861
	<u>141,995</u>	<u>297,739</u>

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

(a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar se formaban como sigue:

	2017	2016
Crédito tributario impuesto a la renta (Ver nota 20)	532,421	498,158
Nota de crédito desmaterializada	-	212,628
	<u>532,421</u>	<u>710,786</u>

(b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Impuesto al valor agregado	116,158	117,989
Retenciones de impuesto al valor agregado	23,962	30,902
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	12,864	15,107
Contribución solidaria	13,231	13,231
	166,215	177,229

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros activos se formaban como sigue:

	2017	2016
Garantías	89,498	91,426
Derechos fiduciarios	10,249	9,440
Otros	7,955	17,955
	107,702	118,821

14. INSTALACIONES, EQUIPOS, MAQUINARIA Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	1,725,292	(1,580,000)	145,292	1,653,789	(1,460,694)	193,095
Muebles y enseres	572,365	(264,939)	307,426	579,784	(222,428)	357,356
Maquinarias y herramientas	274,876	(110,696)	164,180	302,883	(100,451)	202,432
Programas de computación	246,206	(233,798)	12,408	240,270	(222,352)	17,918
Motos	108,622	(74,496)	34,126	144,022	(79,388)	64,634
Vehículos	69,050	(56,465)	12,585	69,050	(47,636)	21,414
Equipos de oficina	67,611	(34,784)	32,827	63,099	(30,978)	32,121
	3,963,584	(2,829,138)	1,134,446	4,120,882	(2,665,894)	1,454,988

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las instalaciones, equipos, maquinaria y mobiliario fue de la siguiente manera:

	Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Maquinarias y herramientas	Programas de computación	Motos	Vehículos	Equipos de oficina	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre 2015	1,619,069	965,902	571,728	300,783	240,270	182,200	69,050	63,272	4,012,274
Adiciones	34,720	110,834	12,409	2,100	-	-	-	664	160,727
Bajas		(8,751)	(4,353)	-	-	(38,178)	-	(837)	(52,119)
Saldo al 31 de diciembre 2016	1,653,789	1,067,985	579,784	302,883	240,270	144,022	69,050	63,099	4,120,882
Adiciones	71,503	66,505	864	-	5,936	-	-	4,865	149,673
Bajas	-	(234,928)	(8,283)	(28,007)	-	(35,400)	-	(353)	(306,971)
Saldo al 31 de diciembre 2017	1,725,292	899,562	572,365	274,876	246,206	108,622	69,050	67,611	3,963,584
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre 2015	(1,332,842)	(404,953)	(175,197)	(79,360)	(196,149)	(79,715)	(38,908)	(28,053)	(2,335,177)
Depreciación (Ver notas 22 y 23)	(127,852)	(99,537)	(48,642)	(21,091)	(26,203)	(17,193)	(8,728)	(3,339)	(352,585)
Bajas	-	2,523	1,411	-	-	17,520	-	414	21,868
Saldo al 31 de diciembre 2016	(1,460,694)	(501,967)	(222,428)	(100,451)	(222,352)	(79,388)	(47,636)	(30,978)	(2,665,894)
Depreciación (Ver notas 22 y 23)	(119,306)	(91,733)	(46,021)	(21,170)	(11,446)	(11,514)	(8,829)	(4,040)	(314,059)
Bajas	-	119,740	3,510	10,925	-	16,406	-	234	150,815
Saldo al 31 de diciembre 2017	(1,580,000)	(473,960)	(264,939)	(110,696)	(233,798)	(74,496)	(56,465)	(34,784)	(2,829,138)
Saldo neto 2017	145,292	425,602	307,426	164,180	12,408	34,126	12,585	32,827	1,134,446
Saldo neto 2016	193,095	566,018	357,356	202,432	17,918	64,634	21,414	32,121	1,454,988

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Razón Social	Actividad	País	Participación	2017	2016
	Transporte y entrega de				
Sepricarga Cía. Ltda.	paquetería	Ecuador	99.99%	1,173,800	1,173,800
Carashama S.A (1)	Transporte	Ecuador	50%	15,000	-
				1,188,800	1,173,800

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros de sus compañías subsidiarias se detallan a continuación:

	2017 (No auditado)		2016
	Sepricarga	Carashama	Sepricarga
Activo	2,136,656	163,871	1,734,404
Pasivo	1,857,978	138,326	1,597,536
Patrimonio	132,703	25,545	136,868
Ingresos	5,376,776	163,534	4,679,047
Costos y gastos	(5,410,020)	(138,789)	(4,493,027)
(Pérdida) utilidad neta	(33,244)	24,745	186,020

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una participación del 50% en Carashama S.A. Sin embargo, es quien mantiene el control sobre las decisiones y ejerce poder en la misma, razón por la cual la considera como subsidiaria.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	Interés anual	Fecha de vencimiento	2017	2016
<u>Corto plazo</u>				
Banco de Guayaquil S.A.	8.71%	Abril, 2018	48,442	141,146
Banco Produbanco	8%	Enero, 2017	-	59,948
			48,442	201,094
<u>Largo plazo</u>				
Banco de Guayaquil S.A.	8.71%	Abril, 2018	-	44,586
			-	44,586

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la emisión de obligaciones se formaba de la siguiente manera:

Títulos valores "VTC-Urbano"	Tasa de interés%	Plazo días	2017	2016
Corriente				
Serie A1	7.50%	1,080	-	92,108
Serie A2	7.50%	1,080	-	82,897
Serie A3	7.50%	1,080	-	82,897
Serie A4	7.50%	1,080	-	92,108
Serie B1	8.00%	1,800	228,302	229,338
Serie B2	8.00%	1,800	228,302	210,916
Serie B3	8.00%	1,800	228,302	210,916
Serie B4	8.00%	1,800	228,302	210,916
Serie B5	8.00%	1,800	228,302	210,916
			1,141,510	1,423,012
Intereses por pagar			21,494	41,268
			1,163,004	1,464,280
No corriente				
Serie B1	8.00%	1,800	59,958	288,260
Serie B2	8.00%	1,800	59,958	288,260
Serie B3	8.00%	1,800	59,958	288,260
Serie B4	8.00%	1,800	59,958	288,260
Serie B5	8.00%	1,800	59,958	288,260
			299,790	1,441,300

Los vencimientos anuales de estas obligaciones por pagar son los siguientes:

Años	2017	2016
2017	-	1,423,012
2018	1,141,510	1,141,510
2019	299,790	299,790
	1,441,300	2,864,312

Corresponde al saldo a pagar a los tenedores de los títulos valores por la titularización de flujos efectuada a través del "Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Urbano". El mencionado fideicomiso fue constituido mediante escritura pública de mayo de 2013, en el cual la Compañía actúa como "originador" o "constituyente".

El fideicomiso fue inscrito en el Registro de Mercado de Valores el 24 de diciembre de 2013 y su propósito fue obtener recursos por hasta 9,000,000. Los activos de la Compañía que forman parte del proceso de titularización corresponden a los recursos que la Compañía obtenga por las cobranzas provenientes de la prestación de los servicios futuros. El fideicomiso tiene por objeto servir de medio para llevar a cabo un

Notas a los estados financieros separados (continuación)

proceso de titularización de los derechos de cobro sobre el 35% de la totalidad de las ventas de los servicios que preste la Compañía a sus clientes. Para destinar los recursos recibidos por la colocación de los valores para capital de trabajo y la restructuración de pasivos.

Los títulos valores como resultado de la titularización se denominan "VTC-Urbano" y fueron colocados en dos clases (A y B) por montos de 4,000,000 y 5,000,000 respectivamente, con amortización de capital y pago de intereses trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía informa que ha dado pleno cumplimiento a las obligaciones surgidas por la titularización de flujos:

- El excedente de flujo de fondos junto con los flujos adicionales aportados al Fideicomiso ofrece una cobertura de 3.12 veces sobre las obligaciones.
- La Compañía se compromete a ser solidariamente responsable en caso de que el Fideicomiso no llegara a disponer de fondos suficientes para cumplir el pago con los obligacionistas.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por pagar al IESS	253,271	242,400
Cuentas por pagar al fideicomiso	141,390	132,148
Cuentas por pagar a empleados	112,839	98,551
Otras cuentas por pagar	12,887	10,413
	<u>520,387</u>	<u>483,512</u>

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Vacaciones	601,796	629,730
Décimo cuarto sueldo	339,607	312,006
Décimo tercer sueldo	63,068	59,989
Fondos de reserva	23,618	-
	<u>1,028,089</u>	<u>1,001,725</u>

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

		2017	2016
Jubilación patronal	(i)	2,581,949	2,461,020
Desahucio	(ii)	796,772	639,465
		3,378,721	3,100,485

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Vida laboral promedio remanente	8 años	8 años
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	24.03%	14.94%

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i. Jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la provisión para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue de la siguiente manera:

	2017	2016
Saldo al inicio	2,461,020	2,119,309
Costo laboral por servicios actuales	483,956	432,478
Interés neto (costo financiero)	101,886	92,402
Otros resultados integrales	(336,370)	52,082
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(128,543)	(235,251)
Saldo al final	2,581,949	2,461,020

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2017	2016
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento +0.5%	(156,813)	(214,077)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(6%)	(9%)
Variación tasa de descuento -0.5%	169,493	235,653
Impacto % tasa de descuento -0.5%	7%	10%
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	171,239	237,182
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	7%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(159,798)	(217,338)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(6%)	(9%)

ii. Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la provisión para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para desahucio fue de la siguiente manera:

	2017	2016
Saldo al inicio	639,465	677,321
Costo laboral por servicios actuales	131,895	147,343
Interés neto (costo financiero)	26,474	29,531
Otros resultados integrales	69,420	(65,990)
Beneficios pagados	(70,482)	(148,740)
Saldo al final	796,772	639,465

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2017	2016
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento +0.5%	(36,203)	(55,625)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(5%)	(9%)
Variación tasa de descuento -0.5%	38,788	61,231
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	10%
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	40,107	61,629
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(37,865)	(56,472)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)	(9%)

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reconciliación entre la pérdida según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente es de la siguiente manera:

	2017	2016
Pérdida antes de impuesto a la renta	(380,093)	(448,453)
Más (menos):		
Ingresos exentos	(99,659)	(64)
Gastos no deducibles	474,093	464,599
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	(5,659)	16,082
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	4,021
Impuesto a la renta mínimo	82,442	166,874
Impuesto a la renta causado	82,442	166,874
Menos:		
Crédito tributario de años anteriores	(233,539)	(262,105)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(381,324)	(402,927)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 12 (a))	(532,421)	(498,158)

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, conforme la resolución de la Administración Tributaria donde se indica que la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. La Compañía liquida su impuesto a la renta a la tarifa del 25%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Por el año 2017 la Compañía liquidó el impuesto a la renta a la tasa del 25%.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas legales-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes Normas:

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

• Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**
Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

- **Pagos por jubilación patronal y desahucio-**

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

- **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-**

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Precios de transferencia

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

21. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido estaba constituido por 410,365 acciones ordinarias, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria fue de la siguiente manera:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Capital emitido
LogisGroup S.L.	España	389,560	94,93%	389,560
Paez Galarza Jorge Rodrigo	Ecuador	20,805	5,07%	20,805
		410,365	100%	410,365

(b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 188,935 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Reserva facultativa

Con fecha 29 de diciembre de 2016, se celebró la Junta General de Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó la transferencia de los dividendos por pagar a la reserva facultativa por 558,047 por el proporcional correspondiente a Logisgroup S.L. que se encontraban pendientes de pago y 5,000 por el proporcional correspondiente a Rodrigo Páez que se registró como una cuenta por cobrar.

(e) Aporte para absorción de pérdidas

El 11 de noviembre de 2017, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas los accionistas de la Compañía hicieron un aporte de efectivo por 300,000 para absorber las pérdidas acumuladas de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

22. COSTO DE LOS SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo de los servicios se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de personal	11,837,308	12,011,136
Alimentación	1,087,145	1,134,377
Alquileres de motos	759,233	763,217
Alquileres de oficinas, equipos y vehículos	800,003	711,499
Comunicaciones	514,582	439,583
Consumo de materiales e insumos	281,934	398,953
Fletes	268,783	243,216
Combustibles	251,097	232,734
Depreciaciones (Ver nota 14)	246,772	300,932
Movilidades	212,970	226,302
Honorarios a terceros	152,030	134,750
Seguros	33,724	35,400
Impresiones	5,713	8,381
Otros	784,336	840,522
	17,235,630	17,481,002

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de personal	886,403	899,234
Honorarios a terceros	540,792	756,926
Alquileres de oficinas, equipos y vehículos	85,899	114,735
Alimentación	78,714	98,422
Depreciaciones (Ver nota 14)	67,287	51,653
Comunicaciones	49,743	49,962
Seguros	24,092	26,062
Consumo de materiales e insumos	8,295	12,165
Movilidades	5,929	7,435
Combustibles	4,537	3,399
Cuentas incobrables (Ver nota 9)	-	63,307
Otros gastos	203,101	267,546
	1,954,792	2,350,846

24. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

Los sectores con los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de moneda extranjera así mejora la administración de riesgos de la Compañía.

d) Riesgo de mercado

La Compañía evalúa la posibilidad de que sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

- **Riesgo de precio**

La Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales entorno al giro del negocio.

- **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía se encuentra sujeta a este riesgo por las obligaciones que mantiene en entidades financieras y con el público, sin embargo las tasas de interés de las obligaciones no son variables.

e) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 1 año	Mayores a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
Obligaciones financieras	48,442	-	48,442
Emisión de obligaciones	1,163,004	299,790	1,462,794
Acreedores comerciales	384,122	-	384,122
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	209,986	-	209,986
Otras cuentas por pagar	520,387	-	520,387
Al 31 de diciembre de 2016			
Obligaciones financieras	201,094	44,586	245,680
Emisión de obligaciones	1,464,280	1,441,300	2,905,580
Acreedores comerciales	416,787	-	416,787
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	695,700	-	695,700
Otras cuentas por pagar	483,512	-	483,512

f) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “patrimonio neto” que se muestra en el estado de situación financiera separado son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016, la administración de la Compañía creó una reserva de 563,047 para mejorar la posición de capital. Así mismo, en 2017 los accionistas de la Compañía efectuaron un aporte para absorber pérdidas por 300,000.

g) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por deudores comerciales y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente; así también se realiza un estudio anual con una compañía externa para sustentar los montos de crédito otorgados a los clientes. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

h) Valor razonable

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran protegidos en su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2017. Dichos cambios se indican a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Como fue presentado	Reclasifi- caciones	Reclasificado
Activo			
Activo corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,060,179	58,704	1,118,883
Otras cuentas por cobrar	356,181	(58,442)	297,739
Anticipos a proveedores	242,886	(58,704)	184,182
Gastos pagados por anticipados	-	58,442	58,442

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudieran afectar significativamente los saldos o interpretaciones de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017.